



OFICINA DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARTA N° 01- 2024-OEC-DA-GAF-MPA-SIE N°7-2024-MPA-I



A : ING. RICHARD HERMOZA ESPINOZA
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ASUNTO : DECLARATORIA DE DESIERTO

REFERENCIA : PROCEDIMIENTO DE SELECCION: SIE N°7-2024-MPA-I

FECHA : Abancay, 10 de mayo del año 2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle un cordial saludo, al mismo tiempo, hacerle llegar el **INFORME DECLARATORIA DE DESIERTO** del procedimiento de selección: **SIE N°7-2024-MPA-I** del objeto de contratación **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B-5 S50 UV PARA LAS CAMIONETAS DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY**

.. debido a que no hubo ninguna oferta valida y el OEC procede de acuerdo al Artículo 65. Declaración de desierto. 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas.

Se recomienda:

I.- Se recomienda llevar acabo la **SEGUNDA CONVOCATORIA** del procedimiento de selección, convocarse a la lo más antes posible , para asi cumplir con la finalidad publica de la contratación.

ADJUNTO:

- **FORMATO N° 26 – INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTO**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi estima personal

Atentamente,



RODOLFO HUAMAN QUISPE
TITULAR PRIMER MIEMBRO



DAVID ALVAREZ CHACON
TITULAR SEGUNDO MIEMBRO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROVEIDO
Exp. N° _____ Hora _____
Para A Of. Abastecimiento
Para Atención
Proceda a redigir



La 2da convocatoria
del Proceso de selección

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	0015-2024
		Fecha del informe	10/05/2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
---	---	--

3	ANTECEDENTES	El día 02 de mayo del año 2024, se convoca la SIE N° 7-2024-MPA-1, teniendo como fecha de registro de participante y presentación de ofertas electrónicas el 09 de mayo del 2024, fecha en la cual se recibieron 00 ofertas, no quedando ninguna oferta presentada.
---	--------------	---

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO		
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B-5 S50 UV PARA LAS CAMIONETAS DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY	
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°7-2024-MPA	
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA	
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	1	

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	X

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		
6.5	Otras	No hubo ningún registro de participantes, por lo cual no hubo ninguna oferta presentada para el procedimiento de selección SIE N°7-2024-MPA-1	X

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor [7] no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		
7.5	Otros[8]	X
7.6	Detallar el sustento técnico de las posibles causas [9]		

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

EL OEC, RECOMIENDA convocar la SEGUNDA CONVOCATORIA del procedimiento de selección en mencion

8 En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Se recomienda llevar a cabo la SEGUNDA CONVOCATORIA del procedimiento de selección, convocarse a la lo mas antes posible , para así cumplir con la finalidad pública de la contratación.

Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.

9



Rodolfo Huaman Quispe
Titular Primer Miembro



David Álvarez Chacón
Titular Segundo Miembro

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES